I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000694

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 12 MAYO 2015

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1632/2015 de la Administración Municipal; el Ord N°500/585/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento Nº202/071/2015 y sus modificaciones posteriores; el Decreto Alcaldicio N°201/4272015; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°s. 202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/427/2015 se puso término al Contrato a Honorarios, a contar del 31 de marzo de 2015, al Contrato a Honorarios suscrito con doña Elsa Moreno Palomo, en el marco de ejecución del programa denominado **"Contratación de personal a honorarios en el Departamento de Capacitación, Empleo y Fomento Productivo",** sancionado por Decreto Exento N°202/071/2015.

D E C R E T O:

1. Modificase el programa denominado **"Contratación de personal a honorarios en el Departamento de Capacitación, Empleo y Fomento Productivo",** sancionado mediante el Decreto Exento N°202/071/2015, en los siguientes puntos:

1.1. Punto N°2. letra a) N°1, incorporar la contratación de don **Fernando Jonathan Menares Lobos,** cedula de identidad Nº15.350.149-1, en reemplazo de doña Elsa Moreno Palomo.

1.2. Punto N°8, incorporar la contratación de doña **Margarita Fuentes Melo,** cedula de identidad Nº15.668.163-6.

2. La Dirección Jurídica elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000694

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección Jurídica
Página Web.

ORD.: N°500/ 585 **/ 2015**

ANT.: Dec. Ex. 202/71/2015

MAT.: Solicita lo que indica.

Cerrillos, 29 de Abril de 2015.

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCO ZEPEDA RISSO

Junto con saludarle, y de acuerdo a que el decreto Alcaldicio N° 201/427/2015, puso término al contrato de honorarios de Doña Elsa Moreno Palomo, que se desempeñaba como Gestor Territorial fortalecimiento Omil, a través del presente vengo en solicitar la contratación en su reemplazo a don **Fernando Jonathan Menares Lobos**, cedula nacional de identidad N° 15.350.149-1, domiciliado en Félix Margot N° 909, Comuna de Cerrillos.

Asimismo, a través del presente solicito la contratación del cargo N° 8 del decreto mencionado en el Ant. En el sentido de incorporar a dicha a cargo a Doña **Margarita Fuentes Melo**, Cedula nacional de identidad N° 15.668.163-6, domiciliada en Anakena N°937, comuna de Maipú.

Saluda atentamente a Ud.

DIRECTOR

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/

C.c.:
◊ Archivo